



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO No. DGA-047-2026

SUSPENSIÓN DE RUTA FISCAL POR TORNEOS INTERNACIONALES DE SURF

La Dirección General de Aduanas informa a los transportistas aduaneros, exportadores, importadores, usuarios en general y Auxiliares de la Función Pública Aduanera, que con motivo de la realización de los torneos de surf de la International Surf Association (ISA), se realizarán modificaciones temporales a las rutas fiscales para tránsitos aduaneros internacionales e internos a efectos de liberar el tránsito a peatones y vehículos que trasladaran a las delegaciones nacionales e internacionales que asistirán al evento según las fechas siguientes:

- **"ISA World Junior Championship"**, en playa La Bocana (El Tunco) y Playa El Sunzal (Club Salvadoreño) del 4 al 13 de septiembre de 2026;
 - **"ISA World Longboard Championship"** en Playa El Sunzal (Club Salvadoreño) del 16 al 22 de octubre de 2026.
- I) Suspensión de la circulación de unidades de transporte de carga por la Carretera del Litoral CA2, en el tramo de San Luis Talpa hasta el desvío a la Carretera a Sonsonate, desde las cero horas del día 3 de septiembre hasta la medianoche día 14 de septiembre del año en curso. De igual manera, desde las cero horas del día 15 de octubre hasta la Medianoche del día 23 de octubre del año en curso.
- II) Durante los plazos antes indicados, los tránsitos aduaneros internacionales iniciados en la Aduana El Amatillo con destino a La Hachadura y viceversa, podrán circular por la Carretera Panamericana, comprendiendo los siguientes puntos: Aduana El Amatillo, Desvío San Carlos, Carretera Panamericana a San Miguel, San Rafael Cedros, San Martín, Carretera de Oro, Apopa, Redondel Integración, Quezaltepeque, Sitio del Niño, Periférico Claudia Lars, Sonsonate, Km 5, Aduana La Hachadura.

Por lo anterior, con la finalidad de evitar inconvenientes y atrasos en el transporte de mercancías se solicita a los operadores de comercio, utilizar las rutas fiscales alternas considerando las restricciones de circulación antes indicadas.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: +503 2244-5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_sv

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

Para consultas, visite nuestro sitio Web: <https://sitio.aduana.gob.sv/> o escribanos al correo usuario@aduana.gob.sv o llámenos al Call Center 2244-5182, WhatsApp 7073-8768 del Departamento de Atención al Usuario o a nuestras redes sociales oficiales.

San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, 13 de agosto de 2026



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: +503 2244-5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_sv

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

